



Campaña de Navidad 2021/2022

financiada por el Ayuntamiento de Fitero.

Objetivo

El **objetivo** de la campaña de Navidad impulsada por el Ayuntamiento de Fitero y en colaboración con los establecimientos adheridos, al igual que el año pasado, es **fomentar el consumo en comercios locales, y de hostelería, durante las navidades 2021/2022.**

Al igual que el año pasado, la campaña será financiada, íntegramente, por el Ayuntamiento de Fitero.

Presupuesto de la campaña

El Ayuntamiento de Fitero asignó, en los Presupuestos Municipales del año 2021, la **cantidad de 5.000€ para la campaña de Navidad.** Dicha partida presupuestaria quedaría desglosada de la siguiente manera:

Cantidad destinada a premios	4.000€
Cantidad destinada a gastos de imprenta y difusión publicitaria	1.000€
TOTAL	5.000€

Este año, a diferencia del pasado, no se generarán gastos de gestión, dado que la campaña se estructura y organiza desde el propio ayuntamiento.

Dinámica de la campaña 2021-2022

La dinámica de este año es distinta a la del año pasado, y este año lo que se propone es que cada consumidor que realice una compra igual y/o superior a 25€, reciba, del propio establecimiento en el que se ha producido el consumo, un número.

Si la compra es igual o superior a 50€, al cliente se le pondrán dar dos números. Y, así sucesivamente.

Ese número/s entrarán a formar parte de un sorteo. A más números de compras y/o consumiciones, sea en el establecimiento que sea, más posibilidades de obtener un premio.

Para ello, cada establecimiento recibirá un lote de números con su matriz correspondiente.

- Al cliente se le entregará un número y deberá guardar el comprobante de que la compra es igual o superior a 25€, para lo que recomendamos que el ticket se grape junto al número.
- En la matriz, que se queda el establecimiento, habrá que escribir el nombre y los dos apellidos del cliente y su número de teléfono.
- Cada establecimiento será el responsable de custodiar la matriz o matrices que se le entreguen.

Insistimos: el cliente debe guardar el ticket de compra junto al número, pues servirá para verificar la realización de dicha compra en el caso de que su número sea uno de los premiados.

Premios

Premio 1. Por valor de...	900€
Premio 2. Por valor de...	650€
Premio 3. Por valor de...	450€
20 vales regalos de 100€ cada vale.	2000€
TOTAL	4.000€

Cronograma de fechas.

La campaña dará inicio el 6 de diciembre, y finalizará el 6 de enero. Es decir, justo un mes (ambos inclusive).

Sorteo

El sorteo se realizará el viernes 7 de enero, a las 12.00h, en el salón de plenos del Ayuntamiento de Fitero.

- Cuando se hayan obtenido los 23 premiados, se informará por redes sociales.
- **La persona premiada deberá acudir al ayuntamiento con el número premiado y el ticket de compra que justifique que la compra es igual o superior a 25€.**

Los vales regalo

Los vales premiados, para su posterior canjeo, estarán impresos por el Ayuntamiento de Fitero. **Para la validez del vale habrá que tener en cuenta que no se admitirá ningún vale que no vaya sellado y firmado de forma original.**

Los vales premiados, deberán ser canjeados por los productos y/o servicios correspondientes, antes del 30 de abril de 2022.

Establecimientos adheridos a la campaña

- 1.- Sociedad Cooperativa Fiterana de Consumo.
- 2.- Farrus Rosé.
- 3.- Restaurante La Fiterana.
- 4.- Mercado Fitero.
- 5.- Mercería Charo.
- 6.- Bar Barcos.
- 7.- Peluquería Millennium.
- 8.- Pastelería Conde Melero.
- 9.- Peluquería y estética María.
- 10.-Bazar Chesca.
- 11.- Instalaciones Ayala.
- 12.- Bar San Antonio.
- 13.- Bar Groucho.
- 14.- Perfumería y Belleza Ramos.
- 15.- Baños de Fitero.
- 16.- Floristería Kentia.
- 17.- Fitebike.
- 18.- Farmacia Garro.
- 19.- Servicios de pedicura, Marga Andrés.
- 20.- Farmacia Fernández de Retana.
- 21.- Bar Chepos.